

LA PATRIA

DIARIO DE LA MAÑANA

Año 4, Serie 2a

Quito, (Ecuador), Jueves 15 de Diciembre de 1904

Núm. 819

Gran Hotel de Francia

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), a la entrada de centro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido reservado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas a la americana y europea, y también banquetes previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas *se sirve la carta.*

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores vinos simonpurados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alambrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N° 79. Quito, 8 de Agosto de 1903. El propietario, **Adolfo KELSCH.** 1 año

JUAN BAUFISTA SARRADE

ABOGADO
Estudio Agencia de "La Patria", Carrera de Venezuela, Cuzco N.º 8.—Horas de despacho de 8 a 10 a. m. de 12 a 4 p. m.

NO MAS POBRES

Quien no quiera serlo, venda las estatuillas que colecciona, en el establecimiento de Manuel de Jesús Páez, Carrera de Bolivia números 35 y 36, letras D y H

HOTEL PARIS

Gaston Chautepierre pone en conocimiento del público en general y en especial de su numerosa y distinguida clientela, que tiene muy buenas piezas de arrendamiento en la casa donde está el Hotel, decentemente amuebladas y con las convenientes comodidades de aseó e higiene. Hay también salones para convites

REVOLUCION

La Relojería y Joyería de Guillermo López N., se ha trasladado a la Casa del Royal Palace Hotel, para atender mejor a su numerosa clientela y al público en general.

En dicho establecimiento se encuentran toda clase de artículos de Relojería y Joyería a precios sin competencia, importados directamente de Europa y Estados Unidos.

Tintorería y Lavandería

LA JUVENTUD QUITENA
Carrera Guayaquil, N° 79, letra E
Se tinte, lava, compone y aplancha toda clase de vestidos de paño, castoreo, lana, franela y seda.

Para el trabajo se cuenta con operarios traídos de Guayaquil.

Toda obra se entrega aplanchada.

TARIFA

Para teñir	
Términos de sazo	Si 4,00
Id. de chaquet	3,00
Id. de levita	6,00
Sobretodos o paletotes	4,00
Sacos	2,00
Chaquetas	3,00
Levitas	4,00
Chalecos	1,50
Pantalones	1,40
Mantas bordadas	2,00
Id. llanas	1,20
Vestidos de niños	2,00
Para lavar	
Términos de sazo	Si 2,30
Id. de chaquet	3,00
Id. de levita	3,40
Sobretodos o paletotes	2,00
Sacos	1,20
Chaquetas	2,00
Levitas	0,40
Chalecos	1,00
Pantalones	1,00
Vestidos de niños	1,00
Para señoras, las faldas para teñir o lavar, según la clase o calidad, a precios convencionales.	
Prueba hace fe.	
Juan Eco, Tovar.	
Quito, Noviembre 23 de 1904.	

Anunciar es vender

NOBE MODERNA

POR E. CONSCIENCE

Dios rompe qui que no se doblega bajo de su mano.—J. CARS

Hace años (allá a mediados de 1832), vivía en Ambéres una viuda muy rica llamada O'otilde de Valburgo. Como era bien hermosa y no le faltaba talento, había creído, cosa extraña! que estaba destinada únicamente a gozar de todos los placeres y alegrías del mundo. Lo mismo que todas las mujeres de esta clase, tenía miedo a los pensamientos graves y a los generosos sentimientos, como a enemigos de la vida dulce y apacible; y por este motivo se había vuelto insensible a cuanto pudiera alterar en lo más mínimo su felicidad. Los desgraciados le eran, cuando oenos, indiferentes, si no le eran causa de aversión; y ni aun para con sus mismos hijos, con ser bellos como ángeles, sentía ese afecto materno, último sentimiento que pierde el corazón de la mujer... En cambio, un vestid m cortado, un juguete roto, el ver una joya en el cuello de otra mujer, y mil frivolidades semejantes tenían una influencia tan grande sobre ella, que viéndola y oyéndola hablar se habría creído que le había obrevenido una gran calamidad.

Socorro Duque.



Coches "Volante" y "Fueron" para 2 ó 4 personas. De fabricación americana tapices y cuerdas de cuero legítimo, uedas reforzadas de nogal americano; llantas de acero, en general de un acabado perfecto y resistencia a toda prueba. En las respectivas armaduras y accesorios, y además con repuestos de coadras y tuercas.

Las mejores hermanitas de la plaza, de marcas inglesas, americanas y francesas.

El más selecto surtido importado directamente de Europa y Estados Unidos.

Calidad superior. Precios fijos y al contado.

En el almacén de Rafael Piente (frente a la Banca Inglesa) Octubre 19.—3 meses

SE ARIENDA

una casa, con fábricas de jabón y esmeraldas, con todos los útiles y necesarios de elaboración; las personas que interesen pueden hablar con la familia que reside en la misma casa, carrera del Diez de Agosto, N° 15.—Noviembre 10 de 1904

Legitima Lemaitre en garraos y granulado vende muy barato, Juan José Narváez.

pesares ni el remordimiento... esos rizados cabellos no desfigurados por la edad ni el fierro... esos brazos torneados y esos miembros delicados que el trabajo no ha debilitado ni el vicio marchitado... en fin, la naturaleza en toda su frescura, graciosa, poética y llena de vida, como la primeras hojas y las primeras frutas de la primavera...

Y juzgáis que la madre deja de mirar el libro por contemplar a los niños? No; no vuelve siquiera a mirarlos, a pesar de que su corazón no está vacío de todo afecto materno; mas también está lleno de os encantos y seducciones de la vida mundana.

Hacia una hora ya que estaba en el canapé sin moverse, cuando golpearon pasivamente en la puerta, y entró un criado que, inclinándose, dijo:

—Señora, hace días que pregunta por una mujer. Siempre la he despedido; parece una persona común...

—Has hecho muy bien, Pedro; que me dejen en paz; no estoy visible para tales gentes. Pero si viene M. Eugenio de Valenze, introdúcelo al punto con respeto o. Sabes que es el joven con quien vine anoche del concierto.

El criado hizo un gesto afirmativo añadiendo:

—Se me olvidó decir, señora, que la mujer de que he hablado espera en la antecala la respuesta. Llorá a mares, y parece que tiene que pedirnos algún favor.

(Continuará.)

Lo más nuevo y eficaz para las extracciones de muelas y dientes sin dolor.

Los últimos y más perfectos materiales y aparatos para trabajos de puente (dentaduras sin paladar), y coronas de oro.

Todo lo más útil para las diversas operaciones dentales.

Dentificos finísimos cuyos ingredientes y fórmulas son aprobados por las Facultades dentales norte-americanas. Los hay en polvo, pastas y jales.

Las personas que usaren estos dentificos evitarán muchos dolores de muelas y gastos de dentista, porque ellos conservan la dentadura en perfecto estado, desinfectan la boca y por consiguiente impiden las caries y enfermedades de las arcas.

Precios, como siempre: estrictamente baratos.

P. J. Navarro, Cirujano Dentista.

IMPORTEANTE

Debiendo comenzar, despues de muy pocos dias las clases de química teórica y practica, con algunos de los señores empleados de boticas, pongo en conocimiento de los demas a fin de que hablen con el suscriitor para poder dar principio a dichas clases.

Se me vera en la casa número 6 Carrera Mejía, de 9 a 10 a. m. Noviembre 15 de 1904.

Francisco J. Barba.

AL PUBLICO

Se vende una casa muy cómoda situada en la carrera Chimborazo número 14. La persona que interese puede arreglarlo con el Sr. D. Eduardo Anda en su habitación. Carrera Esmeraldas número 50, casa del Sr. D. Juan José Narváez.—Diciembre 2 de 1904.—15 v.

CONSULTORIO

MEDICO QUIRURGICO

DEL DR. HELIODORO VALENCIA

En la calle de la Compañía, casa del que fué Dr. Pablo Herrera, encoratrará el público instalado este benéfico factor de la salud.

Este Consultorio cuenta con un buen número de aparatos que tan útiles son, al medico y al cirujano para evitar errores de diagnóstico y conseguir el buen éxito que la ciencia suele proporcionar.

Además, el público contará con la atenta y puntualidad en la asistencia a domicilio, sin distinción de personas, sin elección de horas ni de estancias.

Se recibe consultas desde las 12 m. hasta las 2 p. m.; y consultas gratis para las personas indigentes de 2 a 3 p. m.

(Carrera García Moreno, N.º 65) Noviembre 16 de 1904. 8 v.

AVISO

Pongo en conocimiento del respetable público que desde el 22 del presente he comprado el Hotel "El Comedor" quedando a mi cargo.

Comunico, pues, que para todo arreglo desde la fecha se entenderán con su dueño.

Socorro Duque.

José Francisco Mado, ofrece sus servicios como Abogado.

Carrera Flores, intersección Chile, casa N.º 35.

FERNANDO BAUM avisa a sus deudores que si no cancelan sus cuentas antes del fin de Diciembre, publicará sus nombres por la prensa sin distinción de personas, y sin miramientos por sus puestos sociales; y en caso de no cancelarla, me verá obligado a proceder judicialmente con ellos.—Noviembre 25 de 1904.—1 m

DEIROTA DE KOUFOAKKIN

Fernando Villa F. pone en conocimiento del público que ha establecido en esta ciudad un Centro de Negocios que tiene por objeto: dar y recibir dinero a mutuo con intereses módicos; la compra y venta de alhajas finas, monedas extranjeras y otras mercaderías, y todo lo relativo a consignaciones y comisiones.

Para atender a las anteriores operaciones, se cuenta con una fuerte suma de dinero garantizada por el acreditado comerciante Sr. Dr. Francisco Ordóñez. V. y se ofrece la mps estricta honradéz y actividad.

Quito, Carrera Olmedo frente a la casa del Sr. Andrés Vargas. Octubre 12.—2 m.

FABRICA DE

AGUA GASOSA Y ALCOHOL

De hoy en adelante mi clientela, de casas particulares, hará el cambio de sifones en el depósito que tengo establecido en la Carrera Venezuela No. 44 E., dejando la prenda de \$ 5 por cada sifón; los particulares pueden tenerlos en sus viviendas por el tiempo que tuvieran a bien, y dinero que será devuelto cuando el consumidor retirase el pedido consignando el frasco.

VENDO TAMBIEN:

Champagne quiteno	40 cent.	botella
Jarabe sin rival	80 cent.	fr.
Licores finos, diferentes	1,80	id.
Mallorca superior	50 cent.	id.
Alcohol inodoro	65 cent.	id.
Alcohol absoluto	1,00	id.

SABRA DE GOTTSCHELL

"LA PATRIA"

Quito, 15 de Diciembre de 1904.

Honor de dos naciones

El Sr. Dr. D. Francisco J. Urrutia, hijo del eminente Ministro Plenipotenciario de Colombia que, en mejores días, honrará a nuestra República; el distinguido estudiante de nuestra Universidad Central y ahora justamente reputado como uno de los más notables juriscónsultos de Sud-América, desde que publicó el primer tomo de sus "Estudios de Legislación y de Derecho" acerca de la *société marital*, acaba de dar a luz el segundo tomo de su obra contraída a lograr una evolución benéfica en el Derecho a favor de los hijos ilegítimos, quienes por el rigorismo imperante de Bello, en varias legislaciones latino americanas, aún viven sus leyes impregnadas de errores que mal se avienen con los principios de verdadera justicia, en cuanto a los hijos ilegítimos.

Con facilidad asombrosa, claridad y pureza de erudición que le son propias, en doce pequeños capítulos, presenta el cuadro completo de todas las legislaciones conocidas, desde los tiempos primitivos hasta nuestros días, analizando en todas la conformidad de las leyes a las diversas costumbres, usos y moral de los pueblos que se han sucedido desde Moisés hasta nosotros en todas las naciones del mundo. La modestia del autor le hace merecer mucho más, dada la suma de conocimientos universales que, con claridad y laconismo admirables, ha tenido de acopiar para desenvolver su tesis: *Sus derechos civiles a la luz de la Historia y de la Filosofía del Derecho*.

No es menos digno de alabanza el autor en la segunda parte de tan interesantísima obra, en la cual, en dos secciones, de seis capítulos la primera y de tres la segunda, discute con recia de criterio y con mano nuestra LAS RELACIONES DE FAMILIA Y DERECHOS SUCESORIOS de los hijos ilegítimos, según el Código civil del Ecuador.

Plenos de avidez y de orgullo hemos leído al vuelo el segundo tomo de "Estudios de Legislación y de Derecho Civil", de nuestro eminente y querido condiscípulo, quien se ha dignado enviarnos ayer un ejemplar de ella; ya por esto, ya por nuestra insuficiencia, no podemos emitir un juicio completo sobre la altísima importancia de su notable producción. Mas, si podemos asegurar que sus "Estudios" alcanzarán éxito de una verdadera revolución en el orden jurídico en todas las legislaciones que, hasta hoy, se apoyan en los principios del eximio Bello.

Felicitando al autor, honramos nuestras columnas con la reproducción de su prólogo y las cartas encomiásticas que se le han dirigido por los juriscónsultos, Borja y Uribe, eminencias del Ecuador y de Colombia, con motivo de la publicación del primer tomo de su obra.

Justamente el Ecuador y Colombia están de plácemes; la primera, porque formó en su seno al Sr. Dr. Urrutia, quien trabaja por su gloria; y la segunda, porque la madre participa de los triunfos y las glorias de su hijo:

J. B. S.

PROLOGO

Continuamos hoy la tarea emprendida ayer, pero la continuamos vigorizado ya el espíritu, por el éxito que obtuvo el primer tomo de esta obra, escrito que superó a nuestras esperanzas.

Si como galardón para nuestro trabajo no fuésemos sino el voto de aplauso de los dos ilustres juriscónsultos, con cuyo testimonio honroso encabezamos este segundo tomo, ese voto sería galardón, suficiente para enorgullecarnos.

Continuamos hoy la tarea emprendida ayer en favor de los derechos civiles de la mujer casada.

Hoy, en pro de los derechos civiles de los hijos ilegítimos.

Si el Primer Cónsul, en el Código inspirado por su genio, fué riguroso para con los hijos ilegítimos, D. Andrés Bello lo fué más. Pero las disposiciones del Código de Napoleón, a esos hijos relativos, no pudieron resistir al juicio adverso de la opinión pública en Francia y se fueron sustituyendo por otras más justas y más humanas, mientras que las injusticias del Código de Bello son aún leyes en varios de los pueblos latino americanos. La fascinación producida por la obra magnífica del gran filósofo, juriscónsultos y filólogo, ha impedido quizás a los admiradores de ella, el darse cuenta de sus defectos; defectos, imperceptibles hace diez lustros, pero que resaltan hoy, en la clarísima aurora de un siglo, nacido entre los resplandores científicos, que sellaron el ocaso del siglo de las luces.

Procremos, pues, señalar esos defectos y no apoyándonos en nuestro solo, deficiente criterio, que ello sería ridícula audacia, si, no en el juicio de autores reputados, en la autoridad de los más modernos y conocidas legislaciones y en la historia de la evolución jurídica de la que esas legislaciones son el fruto. No pueden estudiarse las instituciones civiles presentes, sin volver los ojos a las instituciones pasadas. Muy especialmente para el juriscónsultos, la historia y la filosofía de la historia, son *lux veritatis*.

Señalados esos defectos, luchemos por hacerlos desaparecer de las leyes civiles, porque ellos significan injusticias e injusticias que afectan a porciones numerosas de la sociedad. Abogamos por los desvalidos, que desvalidos fueron los hijos ilegítimos por el Código de Bello. Levantemos las palabras de Pasteur del orden físico al moral y digamos con él: *"L'aveur appartient à ceux qui ont le plus fait par l'humanité souffrante"*.

Hagamos de la jurisprudencia lo que debe ser: poderosa palanca para el mejoramiento social. Sea el juriscónsultos el sacerdote de la justicia, pero de la justicia en toda su amplitud, de la justicia que se defiende no sólo ante los Tribunales, sino también ante la conciencia de los pueblos, de la justicia que se traduce, no sólo en sentencias ajustadas a la ley, sino en leyes ajustadas al tipo de perfección que para ellas preceptuaba el Rey Sabio, en leyes que, si humanas, se acercan a las divinas, en cuanto procuran dar a cada uno lo que es suyo.

Hoy como ayer dedicamos este trabajo a la juventud estudiosa del Ecuador.

A la juventud estudiosa, porque este es un libro de reformas y es la juventud estudiosa, la que, libre el espíritu de preocupaciones, pero robustecido por la fuerza del estudio y emancipada de la voluntad de las cadenas del hábito y de la rutina, puede comprender y realizar las reformas necesarias, en cualquiera de las esferas del derecho.

Salud a la juventud estudiosa! Ella que anna con fecundo lazo la noble ambición y el duro sacrificio, es la que puede apreciar el esfuerzo de quienes, enamorados de un ideal, le sacrificamos, en lucha por

el, las mejores energías de la existencia.

Quito, Noviembre de 1904.

Francisco José Urrutia.

Quito, Diciembre 1º de 1902.

Señor Doctor Don Francisco J. Urrutia

Presente.

Muy distinguido amigo mío:

Con suma atención he leído sus "Estudios de Legislación y de Derecho Civil".

Principia Ud. por "LA OJEADA HISTÓRICA SOBRE LA AUTORIDAD MARITAL", y trata de tan importante como difícil materia manifestando erudición, recto criterio y suma versación en los vastos como complicadísimos objetos concernientes a la legislación comparada. Traza Ud. con mano maestra un cuadro completo, que pone a la vista todo cuanto concierne al asunto. Qué de enseñanzas pueden obtenerse de él, que lo estudien, mediten y comprendan!

LOS FUNDAMENTOS, CARÁCTER Y NECESIDAD DE LA AUTORIDAD MARITAL evidencian que Ud. es un juriscónsultos eclético de la escuela de Don Andrés Bello. Difícil, casi imposible concentrar en tan pocas páginas más doctrina y más ciencia.

En la segunda parte, "ORGANIZACIÓN DE LA AUTORIDAD MARITAL SEGÚN EL CÓDIGO CIVIL DEL ECUADOR", plantea Ud. con habilidad, destreza y exactitud los principales problemas, y los resuelve con lucidez y acierto.

Siento que la falta de tiempo no me permita proceder a un análisis circunstanciado de cada uno de los puntos comprendidos en su preciosísima obra; la cual no sólo es útil sino absolutamente necesaria al estudiante, al abogado, al juez.

Continúe Ud. publicando los otros tomos; que en ello están interesadas la jurisprudencia y las letras americanas.

Siempre de Ud. atento amigo, obsecuente servidor.

Luis F. Borja.

Bogotá, Marzo 17 de 1903.

Señor Doctor Don Francisco J. Urrutia.

Quito.

Muy distinguido Señor y amigo:

Con el mayor interés he leído las páginas en que Ud. ha expuesto en lenguaje de precisión y concisión, dignas de todo encomio, la teoría de la legislación y del derecho civil acerca de la "AUTORIDAD MARITAL".

En ellas se muestra Ud. como verdadero juriscónsultos para honra de esta nuestra Patria, así como del Foro del Ecuador.

Aun cuando ya tuve el placer en un reciente artículo de "El Correo Nacional" de señalar a Ud. entre los juriscónsultos más notables de Hispano-América, muy pronto consagraré un artículo especial a este primer volumen de su obra, por la cual torno a felicitarle de la manera más sincera y efusiva.

Quedo de Ud. afectísimo amigo y colega.

Antonio José Uribe.

Las Píldoras del Dr. Ayer a diferencia de todas las demás píldoras poseen la propiedad de obrar como fuerte tónico en el canal intestinal, siendo a la vez un laxante suave. De lo cual resulta que las Píldoras del Dr. Ayer no tan sólo dominan estreñimiento temporal sino que lo curan.

Nadie puede prometerse disfrutar de buena salud a menos de que no ocurra directamente una disposición del vientre. A ser mejor comprendida esta gran ley de la naturaleza y cumplida con todo empeño, qué número de enfermedades no se evitarían.

Están azucaradas. Son fáciles de tomar. No hay otras píldoras tan buenas como las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.

Noticias y comentarios

PARA "LA LITERNA".—El Kulturkampf nos ha unido, exclamaba el orador Lieber en 1870, replicando a los que se asombraban de ver unidos a los demócratas y a los conservadores alemanes; el Kulturkampf nos ha unido porque todos somos católicos.

No se admiren, pues, de ver que "La Ley" y "La Patria" unidas luchan por los derechos de Dios y de la Nación, porque todos somos católicos.

La persecución religiosa nos ha proporcionado gozar de la unión de los católicos; unión tantas veces reclamada por "La Patria".

¿Toda la prensa sensata de la nación no se halla también unida para reducir el asunto a la sociedad que se hace en virtud de leyes que, sobre ser impías, son además inconstitucionales y atentatorias contra las más preciosas libertades del pueblo?

¡Benditas desgracias las que, de tal suerte, unieron a toda la opinión nacional contra los que ejercen la tiranía de las conciencias y desnaturalizan la República!

Conque, ya lo sabe "La Linterna" que si no se empeña en sostener leyes inconstitucionales y en atacar frailes y monjas inofensivos, también estaremos unidos a ella.

El Supremo Gobierno ha dispuesto que nuestro ex-compañero de labores periodísticos, Sr. D. Antonio Almira Ll., Jefe Departamento del Aguacero, regrese a la Región Oriental, con el carácter de Jefe general de toda la zona comprendida al Sur del Curaray.

La antedicha disposición no puede ser más acertada dada el patriotismo y talento que caracterizan al Sr. Almira Ll. quien ha trabajado material e intelectualmente por la soberanía nacional, ultrajada desvergonzadamente por nuestra vecina del Sur.

De todos los ecuatorianos que han ido con parecida misión al Oriente, ninguno como él ha recorrido integro el terreno disputado. Cuando fué por Baños, marchó regocijado, porque tenía el convencimiento de que cumplía con su sagrado deber de ciudadano, sacrificándose por el suelo que lo vio nacer.

Por tercera vez va a ese lugar el Sr. Almira Ll. y de sus viajes, comisiones, etc., buenos resultados obtendrá la Patria.

El Sr. Almira saldrá de Quito al lugar de su designación el próximo 5 de Enero, y para esto prepara su viaje.

No escriben de Roma lo que en seguida publicamos:

"Su Santidad Pio X está preparando una Encíclica que, según referencias autorizadas, resultará un documento de grandioso interés. En dicha Encíclica del Soberano Pontífice trazará la línea de conducta que habrá de seguir los católicos en la vida de familia. Esta carta pontificia vendrá a ser el complemento de la Encíclica que publicó el Papa en sus primeros días de su Pontificado, señalando al clero su línea de conducta."

Pio X, en esta nueva Encíclica, entra en detalles de la vida de familia, y exige de las personas que figuren a la cabeza de las obras católicas, una conducta intachable en su vida privada."

En un diario del Exterior encontramos las siguientes líneas que las reproducimos para algún lector curioso:

En 1894 se admiraban las gentes de que un automóvil caminara 12 kilómetros por hora. Era entonces el método digestivo de esta industria, que en pocos años tomó vuelo prodigioso. La primera carrera de este género se efectuó en dicho año, entre París y Ruen, y fué un concurso organizado por *Le Petit Journal*, en el cual tomaron parte cuarenta coches sin caballos, como

se les llamaba entonces. Uno de los concurrentes franqueó la etapa de Nantes a Ruen a razón de 22 kilómetros por hora, lo que pareció fantástico. Hoy, después de 10 años, no más, esta velocidad es posible, cuando se ha llegado a recorrer, en largas distancias, 80, 90 y 100 kilómetros por hora y en cientos trayectos, a razón de 150 y 165 por hora.

La batalla librada en Liao Yang, hace poco, por rusos y japoneses, puede decirse y sin exageración que es una de las más grandes que registra la historia de la humanidad.

En aquella batalla combatiéron 422.000 hombres de ambos países, y la sangre que se derramó en el campo de batalla no bajó de 40.000 bajas.

He ahí una guerra sostenida por dos grandes potencias y por ambiciones e intereses mezquinos.

Ahí no se trata de defender la Patria, sostener su integridad y soberanía, sino de apoderarse por medio de la fuerza, de una población que a ninguno de los contendientes les pertenece, pero que les interesa por su situación geográfica, su riqueza, etc.

¡Dios nos libre de semejante calamidad!

Cable

(ÚLTIMAS NOTICIAS)

LONDRES, 12.— El Alcalde de Londres llamó a los ricos en auxilio de los que no tienen empleo.

Contribuyó el rey con 25.500 dólares, la reina 1.000, el príncipe de Gales 500, la princesa 157, Lord Weigh 25.000, Rothschild 15.000, Duque de Westminster 10.000, y Truets de Geabody y Peabody con 15.000.

WASHINGTON, 11.— El tratado de reclamaciones en efectivo, adoptado en el último Congreso panamericano fué aceptado por cinco repúblicas americanas.

Espárase ratificación del Senado para que rija.

Estes pasos más trascendental en la política internacional americana.

La comisión del Senado comunicó que se envió otra al Congreso panamericano, la que, viajó a lo largo de las Américas para estudiar la practicabilidad del ferrocarril intercontinental, dice que la ratificación del tratado sobre reclamaciones de dinero es benéfica para todos, principalmente para los Estados Unidos facilita la ejecución del ferrocarril intercontinental.

Un viajero de la comisión dice: "Encuentro que el tratado sobre reclamaciones nos beneficiará comercialmente. En todos los países, hombres públicos y notables me preguntan, ¿cuáles son los términos generales del prospecto del ferrocarril continental?"

La gran cuestión es lo referente a la práctica viada en reclamaciones diplomáticas.

Si se acepta el trabajo adoptado por el Congreso panamericano salvará la dificultad."

El tratado provee de una Corte permanente, sea de la Haya ó un tribunal especial.

También establece que si no funciona el de la Haya, ambas partes nombrarán un tribunal especial que fallará según términos del tratado y tendrá fuerza general, cuando cinco países concurrentes al Congreso lo ratifiquen.

SEGUNDO MANIFIESTO

AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Honorable señor Ministro:

Me alegro sobre manera de que vos, Jefe de la Cancillería ecuatoriana, hayáis querido dar contestación a mi manifiesto, dirigido al Jefe de la República. Tanto más os agradezco por la deferencia con que me honráis, cuanto que os he considerado como el hombre de más

vahen en el actual Gobierno; y so- bre todo, porque me habéis dado- Oportunidad para dirigir al pue- blo ecuatoriano, con el fin de dar más fuerza y más evidencia al peligro inminente que corre acerca de su integridad territorial.

Señor Ministro: Si yo he aquí donde está ahora el mayor peligro de la Patria? En vos, que no sólo habéis negado que su territorio no está despedazado, sino que aseguraréis que no hay peligros ni amenazas para el Ecuador y averseáis que todo se solucionará satisfactoriamente. Era, pues, preciso hablar, de nuevo ya que vos, señor Canciller inteligente y decidido defensor nacional, dais ahora las pruebas de que el Ecuador no puede contar con vos, para su defensa, porque os encuentra ya convertido en ardiente defensor de las pretensiones del Perú. Sobre todo ahora que, Perú y Altohos, dos anonimistas peruanos, han propuesto recientemente las ideas, los sacramentos y los propósitos anti-patrióticos de vuestro Contra-Amiñestros.

No os exaltéis, porque, a continuación, voy a presentar evidentes pruebas a vuestros ojos. Comenzaré por aseguraros que vos, ni Régulo, ni Altohos no habéis dado ninguna razón, para rechazar las pruebas, el razonamiento, la documentación y las necesarias conclusiones de mi Manifiesto; o más bien, no habiendo vos podido contradecir en nada cuanto dije acerca de los últimos ataques territoriales de parte del Perú, habéis dejado intacta la más importante demostración de aquel documento.

Por lo mismo que conozco los secretos del Gabinete, por lo mismo que conozco el Consejo de Estado y los tres Gobiernos, alguna vez en estos tres últimos años, por lo mismo que tengo derecho de ser creído más que cualquier otro; vuelvo a declarar solemnemente ante la Nación, que el Perú avanza día a día sobre nuestro territorio oriental; mientras aquí los señores Ministros de Estado se ocupan en perseguir fraes e monjas, los peruanos, con fuerza armada, se apoderan de las cuartas partes de la República.

Podría yo evidenciar estos atentados del Perú con otro documento más; pero temiendo que constatar a vuestras objeciones, me ceñiré sólo a este único propósito. "Es falso, decís, que el Perú y Colombia se hayan dividido nuestro Oriente con el Putumayo".

Esto lo aseguraré a la faz del Perú, de Colombia y del Ecuador, como lo comencé el Tratado Pardo-Tanco y vuestras patrióticas y valientes protestas dirigidas desde vuestro Gabinete a Colombia y al Perú; y las lucidas notas de los señores Aguirre Aparicio y Julio Andrade dirigidas por orden vuestra? Así, con una plumada y una plumada absurda, arrojáis al viento la más luminosa aureola de vuestra noble actividad, cuando tan desolado? No se me oculta que Colombia desaprobará el protoco, lo que con ésta habéis concluido un tratado de arbitraje; pero acaso excesa este la audacia con que las dos vecinas naciones se divdieron nuestro Oriente, prescindiendo del Ecuador como si no existiese, y apoyándose únicamente en los atrevidos avances del Perú?

Venamos si sois más feliz en las demás negociaciones: "No fallas las aseveraciones mercaderías respecto de supuestas pérdidas de territorio..... en el río Napo....."

Y más la razón por qué? "Ud. sabe que no ha dicho verdaderamente que los jesuitas mantenían con firmeza nuestro verdadero dominio en el río Napo, hasta las cercanías del Mazán; por lo mismo le he referido [y Ud. ha citado mi testimonio] en, en Febrero de 1875, esto es, en los últimos días de la administración del Sr. García Moreno, los dominios de la Compañía de Jesús habían circunscritos aproximadamente a la región intermedia de los ríos Napo y Coca, y a los caseríos de Napo, Tena, Archidona, Concepción, Loreto, Avila, San José y Baeza; que el pueblo de Santa Rosa había sido abandonado, y

que, desde este punto hasta el Mazán, no habíamos encontrado entonces una choza ni un hombre..... un desierto inmenso, en una extensión longitudinal de más de quinientas millas".

¿Entel espléndida demostración de las pretensiones del Perú! Los Sres. Porras y Cornejo jamás se hubieran expresado con tanto lucimiento! ¡Adios derechos ecuatorianos!

Señor Ministro: un día os lamentasteis conmigo de ese lapsus linguæ que se os escapó, en la conferencia protocolizada que tuvisteis con el Ministro Porras, a consecuencia de que asegurasteis que el Ecuador no había tenido posesión del territorio desde el bajo Napo. Y ahora volvéis á las andadas, proclamando que no hemos tenido posesión ninguna hasta el Mazán; son éstas las armas que da oficialmente al enemigo el Encargado de defender el territorio nacional? De esta manera argumenta el Canciller ecuatoriano para rechazar al usurpador que arrebató a los ecuatorianos? He aquí por qué la Nación ya no puede confiaros más su defensa..... Yo, señor Ministro, ante la Nación, ante la justicia y ante la verdad protesto en calidad de ecuatoriano y de ardiente defensor de mi Patria, porque la verdad es todo lo contrario, como os lo voy á demostrar.

(Concluida)

Los fosfatos minerales, lactofosfatos, y sobre todo los glicerofosfatos no son tan comunes como lo suponían las manifestaciones á la Academia de Medicina de París. Lo que caracteriza la medicación por la Lecitina Lemaitre es su perfecta asimilación. Su acción no falta nunca. Niños debiles, enfermos debiles, muchachos cuya formación es penosa; mujeres de sangre pobre de sistema nervioso sin armonía; hombres que padecen la diarria; niños gastados por una existencia accidentada. Todo esto encuentra en la Lecitina Lemaitre [2 gramos ó 1 cucharadita del granulado antes de cada comida] el más seguro de los reparadores.

Véndese en todas las Farmacias acreditadas. Droguerías. Depósito Botica "Del Guayas", Quito y Loja, Cuzcuz, de Molina Bucelety y C.

GUERRA RUSO-JAPONESA

ULTIMAS NOTICIAS POR EL CAABLE

TOKIO, 11.—Continúa el bombardeo sobre los buques rusos de Puer o Arturo y son muy pocos los restos de esa escuadra para luchar con los japoneses. Los puertos navales del Japon destruyeron los buques hundieron a sus buques, poniéndolos expuestos á todo el fuego enemigo, para distraer á los japoneses y salvar al Sebastopol y demás barcos átilos. El Sebastopol está en la huida exterior, probablemente se registrará á la bahía interior por la noche, pues no durará mucho tiempo la protección disfrutada por el mal tiempo que le ha protegido contra los torpederos japoneses.

MUKDEN, 12.—Los japoneses han abierto un fuego tremendo de artillería sobre los rusos situados al este del ferrocarril; á las 4 a. m. comenzó el bombardeo, funcionando reflectores eléctricos rusos, siendo la primera vez en uso de esas fortificaciones, dieron resultado satisfactorio, pues iluminaron todo el frente, cubierto por columnas japonesas de infantería que iniciaban el ataque, probablemente el primero de certero fuego de artillería, reconcentrando sobre ellas todas las baterías rusas los derrotaron con fuertes pérdidas.

TOKIO, 12.—Mikado celebró ayer hoy conferencias con estados mayores de marina para acordar el plan que debía seguirse para detener á la escuadra del Báltico al presentarse en los mares del teatro de la guerra.

MUKDEN, 12.—Los posos están agotados por completo. Los combatientes buscan agua ahora en el río Jua, desarmados, cumpliendo lo ajustado al respecto entre ambos Generales Jap. Los soldados rusos y japoneses en fraternal trato se cambian tabacos y viveres y muchos grupos se entretienen en lucir aptitudes para el box.

BEFPO, 12.—Declaró el Cónsul japonés á autoridades chinas que su gobierno considera este punto como de guerra á consecuencia del arribo del "Rastoropy" escapado de Port Arthur con despacho. En consecuencia, la escuadra japonesa atacará en el futuro dentro del puerto de Chefoo á todo buque ruso que llegue á entrar.

El Cónsul ruso protestó energicamente contra esa declaración y de los términos violatorios de neutralidad que ella encierra.

SAN PETERSBURGO, 12.—Un corresponsal entrevistó al Almirante Dussal, Presidente de la comisión técnica del armamento y declaró que la misión de la escuadra del Báltico era importantísima como que está ligada la suerte de Port Arthur.

Esta flota tendrá influencia decisiva en favor de Rusia, en la guerra cuenta con probabilidades de vencer á Togo.

Si esto sucede, el Japon obligará á pedir la paz y verá encerrado en Manchuria á todo su ejército.

En caso de ser vencedor el Almirante Togo declaró el interpelado que la guerra terrestre sería seguida con éxito por Rusia.

PARA PASUCAS Y AÑO NUEVO En la Botica Inglesa han llegado los sigs. injen. vinos y licores importados directamente de Francia y España.

POR BARRILES. Oporto rujo fino, oporto blanco, "añejo, "añejo, Malaga blanco y oscuro, Jerez ámbar, Jerez páido, Jerez oro.

Vinos de Medoc y Graves en barriles de 55 litros.

POR BOTELLAS. Vinos Solera, Menés Nuñez, Amontillado fino, Victoria Marchand, Pedro Jimenez, Pedro Jimenez pasas, Madera Abocado fino, Madera Abocado Viejisimo.

ADEMAS Champagne varias marcas. Galletas francesas de P. mout é inglesas de Huntley & Patners á precios baratos.

Diciembre 15 de 1904.—1 m.

MATEO MOSCOSO Acaba de recibir directamente de los Estados Unidos y Europa, un gran surtido de los articulos siguientes:

Cintas de seda, para hombres y señoras; sillitas de resort; para escritorio; canas y caires de hierro, para niños; camisas con pechera de seda, finisimas, para hombre; sombreros estilo "Sara Veria"; para señoras; casimir, un gran surtido que se venderá á precio de costo; tipe para piso, un gran surtido que se venderá á \$1.25, el mismo que valia antes \$1.250 vara; papel de imprenta, pliego grande, desde el precio de \$1.75 á \$1.750 resma de 500 pliegos.

LICORES Champagne fino, Coñac fino cuya pureza está analizada por la facultad de medicina de París; Cocktail preparado en botases; Mistelas finas, variadas de clases; Vinos "Angélica", moscatel, lagrima, jerez, falcón y blanco; Whisky á 40 y 50 grados.

Todos estos se han resuelto vender al precio más barato del de plaza.

Diciembre 15 de 1904.—15 v.

Crónica

Cambio.—El señor Manuel Freile Larrea, miembro de la Junta Directiva del camino de Calacalí á Nangegal, se ha separado de aquella Corporación, en su reemplazo fué nombrado el señor José María García Chiboga, persona de proba y entusiasta. Presupuesto.—El Director de Estudios, señor Federico Santur, ha presentado al Ministerio de Instrucción Pública el presupuesto respectivo del ramo de enseñanza primaria, según lo acordado por el señor Ministro.

Carta.—A la Junta Patriótica Nacional se recibió el día 10 de Diciembre 10 de 1904.—Señores Director y Secretario de la Junta Patriótica Nacional.—Presente.

No habiendo podido, por enfermedad, concurrir ayer á la sesión convocada por UU, por medio de la Carta Oficial de 6 del presente, me es honor Secretario con el objeto de manifestar mi cordial agradecimiento á esa H. Junta Patriótica, por haberme considerado como á uno de sus miembros, en la sesión preparatoria de 3 de los corrientes.

Acepto, pues, la designación y creo me muy honrado con ella. No dudo que la distinguida Junta Nacional agotará los medios más pro-

ANEMIA Y CLOROSIS

Los que sufren de estas dolencias no esperen curarse tomando píldoras y vinos ferruginosos. La Anemia es causada por la falta de sangre, y aunque una persona se tome todo el hierro que hay en las boticas, continuará anémica, sinó se alimenta bien, porque son los alimentos, y no las medicinas, los que producen sangre.

Para ponerse gordo, fuerte y colorado hay que comer gordura, alimentos que contengan grasa, pues es de la grasa principalmente de donde la sangre toma la substancia orgánica de los glóbulos rojos. Si á pesar de comer bien el cuerpo continúa flaco, débil y extenuado y el color es pálido ó amarillo, debe tomarse entonces la Emulsión de Scott

Emulsión de Scott

que es un alimento muy superior á los demás por contener la mejor calidad de grasa, predigerida, es decir ya lista para ser convertida en sangre, sin trabajo para el estómago. Cada dosis de Emulsión de Scott que se toma es una dosis de sangre rica y pura; por eso es que esta Emulsión es el alimento ideal para las personas débiles, flacas y anémicas. Los que la toman adquieren en poco tiempo, carnes, fuerzas y sangre y no hay Anemia que se le resista.



"Por mucho tiempo padecía de una Anemia profunda y debilidad general. Después de muchos experimentos sin resultados resolví tomar la Emulsión de Scott, con cuya medicina-alimento he obtenido una curación completa."

CELIA DONOSO. Valparaiso, Chile.

La Señorita Celia Donoso, de Valparaiso, Chile, sufre de anemia profunda y debilidad general.

tios, eficaces, dignos y patrióticos para alcanzar el santo objeto que se propone, y que el Gobierno nacional ayudado por los esclarecidos ciudadanos que componen la expresada Junta Patriótica, llevará á cabo el noble deseo de todos los ecuatorianos de salvar la honra y la integridad de la República, en estos solemnes momentos de justa ansiedad para la Nación ecuatoriana.

Silvanse, pues, poner en conocimiento de esa H. Junta Patriótica mi decidida voluntad de cooperar, eficaz é incondicionalmente, en pro de la honra é integridad de la Nación, y en las demás líneas patrióticas que ella se proponga; y que me juzgaré muy feliz si, para este grandioso objeto, pudiera sacrificar el último tercio de mi vida como ciudadano de la República.

Soy de UU atento y obscurente servidor.— José M. Sarasti. El Ferrocarril del Sur.—A consecuencia de las últimas tempestades ha quedado interrumpida la línea del Ferrocarril á Guayaquil, habiendo tenido que regresar los trenes de Colta y que dando á terido allí el correo último que salió de esta Capital.

Revista.—Hemos recibido el número 2 del Boletín trimestral "Don Bosco en el Ecuador", correspondiente al último del presente año. Agradecemos el envío.

Recepción.—En el juicio que conoció el Sr. Dr. Maximiliano Donoso, Juez 3 de Letras, sobre el arrendamiento del fundo Teocúco, ha sido recusado por los enjuiciados Enrique Bustamante, Dr. Gabriel Vaca y otros que componen la Junta de Hacienda.

Si así fuera en todo.—Por un diario de la localidad hemos llegado á saber que el Sr. Dr. H. Honorato Vasquez ha sido designado por el Presidente de la República Ministro Plenipotenciario ad hoc; para que se entienda con el Real Comisario Español, Sr. Menendez, so-

bre nuestro embrollado asunto límites con el Perú. Ayer pedimos aquello y parece que ese acertado nombramiento constituye un triunfo de "La Patria". Si no es así, por lo menos nos queda el honor de haber opinado de la misma manera que el Gobierno, al decidirse á hacer esa elección que tan necesaria era para dejar bien puesta la reputación nacional. ¿Será que los pensamientos de los grandes se encuentran?—Mas, sin broma, felicitamos al Gobierno por el excelente paso que acaba de dar en las difíciles circunstancias por las que atraviesa la Nación.

Teatro.—Llegó el completo de la Compañía de Zarzuela, dirigida por los Sres. Saulo y Romero, empresarios de ella.

Se espera llegue el equipaje de Guayaquil para dar comienzo á la temporada. Saludamos á los empresarios y especialmente á su representante nuestro amigo, Sr. Enrique Cousirrat.

Ojalá se haga.—Amigos y enemigos, todo el pueblo, están satisfechos de la honradez y laboriosidad con las cuales el Sr. D. Miguel Teodoro Donoso ha desempeñado el cargo de Comisario Municipal. Por lo expuesto, esperamos que el Ilustre Concejo lo conserve en el puesto que actualmente tiene, ya que de esa suerte hará un bien positivo á toda la sociedad quiteña.

Pésame.—Cordial y muy sincero se le envían al Sr. Guisberto Pérez, que acaba de sufrir espantoso golpe con la irreparable muerte de su virtuosa, distinguida y estimabilísima esposa. Otro excomulgado.—Don Victor Delgado remató ayer en \$1.260,000 anuales la hacienda de Santo Domingo de Cayambe. A Mañana Ya.—Se dice que el Sr. Ministro Luis A. Martínez irá próximamente á Nueva York por asuntos relativos á la vía férrea que se pretende hacer por Baños.

Sucursal "La Italia"

SIN TEMOR A COMPETENCIA

TIENE SIEMPRE A DISPOSICION TODOS LOS PRODUCTOS DE LA GRAN FABRICA "LA ITALIA" DE GUAYAQUIL

POR MAYOR Y MENOR

Como galletas, fideos, chocolate, confites, sal refinada, bombones curameleos.

Un gran surtido de Licores extranjeros como Champagne de varias clases y precios. Coñac del más infimo al más fino Oporto Jerez. Vino Málaga. Braghetto, Barolo, Tocay, Visky, Oldton, Gin, Vermoth Torino, Bermouth Francés, Vinos Gravé, Blanco y Tinto, Vino Chiauui.

CONSERVAS

Un surtido completo de conservas Francesas, Italianas, Españolas y Norte Americanas. Frutas en jugo, Fruta cándida, Cigarros y cigarrillos por mayor y menor, de todas las marcas de Guayaquil, (ESPECIAL). La Emeraldéna. Trastos para cocina un gran surtido de puro aluminio. Anilina por mayor y menor y una infinidad de artículos que sería largo enumerar. Acudid á la "Sucursal de la Italia" para convenceros.

LA MODA ELEGANTE

ESCUELA Y TALLER DE

Sastrería

premiada con medallas de oro y plata en las exposiciones de Quito, Chicago, Guayaquil, Paris y Buffalo

En la Escuela se da clases del ramo á horas convencionales, por pensiones moderadas y á los pobres gratis. En el taller se trabaja toda clase de vestidos para hombres y niños. Especialidad en vestidos para señoras y niños, *estilo sastrer*.

Cumplimiento exacto en las obras que se le confian. Materiales finos y confección esmerada ofrece

Manuel Chiriboga Alvear.

Carrera de Guayaquil, [plaza del Teatro], casa N° 38.

"LA RAPIDA" OFICINA TIPOGRAFICA

Ofrezco á la Sociedad quiteña toda clase de trabajos tipográficos finos y ordinarios, todos perfectamente limpios y con exactitud. Para el objeto acabo de recibir de los Estados Unidos y Alemania una maquinaria completa: cuento, pues, con toda suerte de útiles como son:

Papel fino y ordinario, propio para circulares, invitaciones, etiquetas y convites mortuorios. Tarjetas para bautizo, felicitación, partes de matrimonio, menú, visita etc., etc. Monogramas para cartas y partes de matrimonio. Cuenta además la tipografía con gran cantidad de viñetas electrotipadas y fotograbados con imagenes y otros emblemas.

Sobre todo ofrezco exactitud y reserva, porque cuento con honrados y hábiles operarios.

Gésar Viñeza P.

Quito.—Carrera de Venezuela.—Apartado de correo N° 212. Teléfono N° 119.

HOTEL "EL COMEDOR"

GRAN RESTAURANT

SE ADMITEN ABONADOS

Es el más central y el que está más próximo á los Ministerios, oficina de Correos y casa presidencial.

Tiene cuartos muy elegantes y aseados, con todo el confort indispensable.

Hay prontitud y esmero en el servicio; y presenta especialidad en banquetes. Posee cuartos reservados para familias. Se preparan comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

El establecimiento cuenta con empleados activos, con una buena cantina provista de los mejores licores.

¡Visitarlo y probar para juzgar! Las personas de buen tono lo escogen para alojarse.

Carrera de Venezuela, N° 54, frente á "El Tiempo", teléfono N° 270.—Apartado N° 243.

El propietario,

SOCORRO DEQUE.

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

Para hombres débiles y nerviosos

REMEDIO INFALIBEL para la Curación de Impotencia, Derrames seminales y de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la juventud y la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad de sistema nervioso, impotencia parcial y total, postración nervioso, consunción, espermatorrea ó derrames.—Cura la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades de los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud, cuerpo del espíritu, comunican fuerza y vigoriza las funciones orgánicas y enlona especialmente el sistema nervioso disminuyendo gradualmente y cesante por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar, afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se esfuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionamente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios; sino los tienen de venta pídela á su boticario que la manden buscar. Dirijase las castas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CIA. QUIMICOS

214—E—Street Nueva—York, E. U. A. Febrero 6.—117 años.

GERASEPTOL VALTHY

Capsulas con envoltorio de glicol, se disuelven en el intestino. No causan el ESTÓMAGO. No crucen al mal olor.

CURA:

Las Enfermedades de las Vías Urinarias

GONORREAS, FLUJOS, CISTITIS, URETRITIS CRÓNICAS, FOSFATURIA, etc.

Penetra por candelas en las copas profundas DESTRUYENDO EL GONOCOCCO

PARIS, 12, Rue Vavin, y todas las Farmacias.

GRAN NEGOCIO

Para el que quiera comprar un fundo á una hora y cuarto de la plaza de Sangquí, sembrado de trigo, cuya cosecha hara el mes de Setiembre.

Para pormenores entenderse con el Sr. Rodolfo Alencastro en la escribanía del Sr. Correa, ó en la agencia de, La Patria. Julio 31

SOMBRERERIA ALEMANA

de Carlos Schroeder

CALLE DEL CORREC, CASA DEL SEÑOR JORGE CORDOVEZ

Tiene constantemente el mayor surtido de sombreros cocos y SUAVES, DE PAJA INGLESA y MOCORA para hombres y niños, directamente importados de Europa y los Estados Unidos.

Sombreros de piel de Rusia.

Sombreros paja Sport club.

Sombreros de pelo primera calidad.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

En la Tipografía "La Rápida"

se trabajan tarjetas de bautizo, tarjetas de visita, partes de matrimonio, timbrados y toda clase de obras concernientes al arte

CON ESPERO Y PUNTUALIDAD

PAPEL DE IMPRENTA

se vende en la agencia de este Diario

EZEQUIEL RODRIGUEZ



acaba de recibir un lindo surtido de mantas de muselina y burato frances bien baratas.